

MENDOZA, **13 MAR 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 27716/2017, en el que se solicita la aprobación del Trabajo Multicéntrico entre esta Facultad y la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid, España, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo será ejecutado por las Cátedras de Odontología Preventiva Social y Comunitaria a cargo de la Prof. Od. Silvia Mabel GRILLI y la Cátedra Odontología Comunitaria a cargo de la Prof. Dra. María del Rosario GARCILLAN IZQUIERDO (España);

Que dicha propuesta se denomina **"Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años"**

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de diciembre de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Proyecto **"Estudio Multicéntrico: En dos poblaciones infantiles pertenecientes a Mendoza, Argentina y Madrid, España, en las que se realiza diagnóstico de riesgo de caries dental"**, el cual será ejecutado por las Cátedras de Odontología Preventiva Social y Comunitaria a cargo de la Prof. Od. Silvia Mabel GRILLI y la Cátedra Odontología Comunitaria a cargo de la Prof. Dra. María del Rosario GARCILLAN IZQUIERDO (España), cuyas especificaciones obran en Anexo I que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº 011

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD de ODONTOLOGIA

PROYECTO MULTICENTRICO

2018

Director:

GRILLI SILVIA MABEL

Denominación del Proyecto:

Estudio Multicéntrico:
En dos poblaciones infantiles pertenecientes a Mendoza,
Argentina y Madrid, España en las que se realiza
diagnóstico de riesgo de caries dental.

Equipo:

Co Director: MARTIN, LAURA GRACIELA

Integrantes: Araya M. ; Esquembre B., Cañas R.; Loza F., Toro Muñoz A.;
Sarmiento E. M.; Pascasio G.; Balaco E. ; Rodano J. Mosconi F.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



1 - IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- Director:

Apellido y Nombre: **GRILLI Silvia Mabel**

Títulos Académicos: **Especialista en Docencia Universitaria**
Especialista en Odontología Social y Comunitaria

Documento: **DNI 14.677.250**

Domicilio Particular: **Cerro Aconcagua 2532, Lujan de Cuyo, Mendoza**

Teléfono fijo: **261/ 4961416**

Teléfono celular: **261/ 6142581**

Correo Electrónico: sgrilli@fodonto.uncu.edu.ar
doctoragrilli@yahoo.com.ar

- Co-Director

Apellido y Nombre: **MARTIN, Laura Graciela Leonor**

Títulos Académicos: **Especialista en Periodontología**

Documento: **DNI 30.446.725**

Domicilio Particular: **Comandante Torres s/n, Rivadavia, Mendoza**

Teléfono celular: **263/4728389**

Correo Electrónico: gmartin@fodonto.uncu.edu.ar

- Ubicación Académica

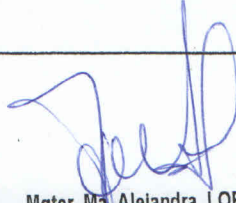
Unidad Académica: **Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo**

Domicilio: **Parque General San Martín s/n, Ciudad, Mendoza, Argentina**

Unidades Ejecutoras: **Facultad de Odontología, Universidad Complutense de Madrid, España**

Domicilio: **Pza. Ramón y Cajal s/n, Madrid, España**

Correo electrónico: <https://www.ucm.es/campusvirtual>


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

Resumen técnico

La investigación se dividirá en tres etapas: la primera, presentación de datos epidemiológicos recogidos hasta el momento por la Cátedra de Odontología Preventiva Social y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la UNCuyo a los miembros de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria de Universidad Complutense de Madrid. En esta etapa acordaremos los lineamientos y pondremos en acción las actividades de calibración en cuanto al uso de protocolos de CAMBRA e ICDAS.

Segunda etapa: descriptiva-transversal, a través de un estudio de prevalencia y la tercera etapa analítica, mediante un estudio de casos y testigos.

La propuesta se basa en una investigación aplicada en niños en edad escolar de entre 6 a 14 años de edad. Se evaluará el concepto de riesgo de caries con la aplicación de protocolo CAMBRA, y se realizará la evaluación clínica con aplicación de protocolo ICDAS. Se realizará con la participación de la Cátedra de Odontología Preventiva Social y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la UNCuyo, Argentina y la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología, de la Universidad Complutense de Madrid España.

Los motivos principales por los que se debe evaluar el riesgo son los siguientes:

- Personas de riesgo moderado o alto de caries que necesitan tratamientos preventivos específicos dirigidos a controlar su enfermedad.
- La identificación del riesgo influye directamente en las opciones de tratamiento. En un paciente que tiene controlado el riesgo se puede retrasar el tratamiento restaurador de determinadas lesiones o, incluso, puede evitarse. Individualiza, selecciona y determina la frecuencia de tratamientos preventivos y restauradores de un paciente.
- Impide la progresión de la caries y fomenta su estabilización.

La propuesta se basa para la determinación del riesgo de caries en la aplicación de protocolo CAMBRA. La evidencia actual determina que la clave para el tratamiento de la caries dental reside en la modificación del biofilm, transformando los factores ambientales orales en favor de la salud. Esto se puede conseguir a través de un abordaje que disminuya los factores de riesgo e incremente los factores protectores contra la misma. Esta filosofía es la que constituye la base del protocolo CAMBRA la cual fue introducida hace más de una década por el grupo de investigadores, educadores y odontólogos Western CAMBRA Coalition (EEUU), y que será utilizado según las modificaciones realizadas por la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid. La filosofía CAMBRA realiza una detección de la caries en sus fases tempranas para que el proceso pueda ser revertido o detenido antes de que se produzca una cavitación y sea necesaria una restauración.

Estos hallazgos se obtienen de la anamnesis y el examen clínico del paciente, para lo cual se realizará la aplicación del ICDAS y se realizará la fase de calibración entre los participantes del equipo de investigación.

2- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

-Estado actual de conocimientos sobre el tema:

El incremento reciente de la prevalencia de caries en niños en el mundo, indica la necesidad de realizar un sencillo y efectivo programa odontológico preventivo en este colectivo. Este programa debe incluir un modelo preventivo de manejo de problemas médicos, con un temprano establecimiento de cuidados en casa y plan de tratamiento basado en el riesgo individual del paciente.

La práctica odontológica general debe aplicar protocolos para promover las visitas preventivas a una temprana edad en vez de esperar a la necesidad de tratamientos restauradores.

En los últimos años, los estudios demuestran que la caries en la dentición primaria ha aumentado en EEUU, Reino Unido, Canadá, Australia, Holanda y otros países.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

Según el mapa de registro de la OMS del año 2003 EEUU, Reino Unido, Canadá, Australia, Holanda con un CPOD bajo de 1.2 / 2.6 y para América del Sur, Rusia, Países Bajos con un CPOD intermedio de 2.7 / 4.4. Aun así, algunos de estos datos no están basados en muestras representativas poblacionales actualizadas, por lo cual sería recomendable realizar mayores levantamientos de datos poblacionales con metodologías bien definidas. La caries dental aún es considerada un problema a nivel de salud pública en los países de Latinoamérica, considerando los índices ceo-d, CPO-D y prevalencias mencionadas anteriormente. Y además poder comparar los datos obtenidos en dos muestras bien definidas y caracterizadas de dos regiones, que nos permitirán valorar la existencia de factores de riesgo que tengan que ver con cuestiones de hábitos alimenticios y gustos personales entre otros muchos, una en Europa, España y la otra en América del Sur, Argentina, Mendoza. Con la información ofrecida, podemos concluir que aún existe una considerable prevalencia de caries dental en Latinoamérica, siendo que se observa un aumento en su prevalencia a diferencia de otros continentes, por lo que se sugiere elaborar, ejecutar, implementar, vigilar y controlar la efectividad de programas preventivos de salud oral, especialmente en grupos con vulnerabilidad social. Para predecir el desarrollo de la enfermedad se han propuesto diferentes sistemas de valoración de riesgo de caries, los cuales tienen como objetivo identificar y clasificar el riesgo de los pacientes. Los sistemas de valoración de riesgo de caries, que evalúan entre ocho y dieciocho factores de riesgo, incluyen: Cariograma, Cambra, la Academia Americana de Odontología Pediátrica, la Asociación Americana de Odontología y la Asociación Dental Americana. Así mismo, se han desarrollado modelos de predicción de riesgo que toman como base los análisis de regresión logística multivariados. Estos modelos evalúan muy pocos factores de riesgo y cumplen con las condiciones básicas de un sistema de predicción: sencillo, preciso, rápido y económico.

Bibliografía:

- Boca sana-vida sana: enfermedades bucodentales. Es mejor prevenir que curar. En: Documento de la Unidad de Salud Bucodental, 7 de abril de 1994. Referencia DMS94.2 Washington DC: OMS; 1994.
- Petersen PE. The World Oral Health Report 2003: continuous improvement of oral health in the 21st century—the approach of the WHO Global Oral Health Programme. Community Dent Oral Epidemiol. 2003 Dec; 31(Suppl 1): 3-23.
- Ministerio de Salud del Perú Oficina general de epidemiología y dirección general de salud de las personas. Prevalencia nacional de caries dental, fluorosis del esmalte y urgencia de tratamiento en escolares de 6 a 8, 10, 12 y 15 años. Perú, Lima-2005.
- Medina-Solis CE, Maupomé G, Avila-Burgos L, Pérez-Núñez R, Pelcastre-Villafuerte B y col. Políticas de salud bucal en México: Disminuir las principales enfermedades. Una descripción. Rev Biomed 2006; 17:269-286.
- Elizondo, MI, Lucas, G, Rosa, G. Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. 2005. Resumen M130. Univ. Nac. Del Nordeste. Cat. de Odontopediatría. Fac. Odont. UNNE)
- Yankilevich E, Battellino. L. Rev. Saúde Pública 26 (6) 1992 . FO/UNC
- Ministerio de Salud de Chile. MINSAL. Análisis de la Situación Bucal. <http://web.minsal.cl/portal/url/item/7dc33df0bb34ec58e04001011e011c36.pdf>
- Domejean S, White JM, Featherstone JD. Validation of the CDA/CAMBRA caries risk assessment a six-year retrospective study. J California dent Assoc. 2011; 39(10): 709-15.
- Young D, Buchanan P, Lubman R, Badway N. New direction in interorganizational collaboration in dentistry: the CMBRA coalition model. J Dent Educ. 2007; 71(5): 595-600.
- Marcantoni M, Piovano S, Cobiánchi A, García M, Soriano G. Comparación de los métodos de cultivo para streptococcus grupo mutans. Bol Asoc Arg Odontol. 1999 dic; 28(4): 8-10.
- Martínez NF. Salud Pública. La Medición en Epidemiología. España: Editorial Mc Graw Hill Interamericana; 1998. p.150-63.
- Newbrun E. Cariology. 3th ed. Sao Paulo: Editorial Librerías Santos; 1989.
- Newbrun E, Matsukubo T, Hoover CI, Graves RC, Brown AT, Disne JA, Bohannon HM. Comparison of two screening tests for Streptococcus mutans and evaluation of their suitability for mass screenings and private practice. Community Dent Oral Epidemiol. 1984 oct; 12(5): 325-31.
- Norell S. Workbook of Epidemiology. London: Oxford University Press; 1995.
- Panreac Química SA. Medios de cultivo para Microbiología. Manual Básico. Barcelona (España); 1995. p. 52.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

Formulación y fundamentación del problema a investigar:

La fundamentación de este trabajo de investigación epidemiológico, descriptivo-transversal, analítico referido específicamente a la determinación de factores de riesgo de caries dental.

- Es porque sigue siendo una enfermedad con alta prevalencia en niños,
- Personas de riesgo moderado o alto de caries que necesitan tratamientos preventivos específicos dirigidos a controlar su enfermedad.
- La identificación del riesgo influye directamente en las opciones de tratamiento. En un paciente que tiene controlado el riesgo se puede retrasar el tratamiento restaurador de determinadas lesiones o, incluso, puede evitarse.
- Individualiza, selecciona y determina la frecuencia de tratamientos preventivos y restauradores de un paciente.
- Impide la progresión de la caries y fomenta su estabilización.

Objetivo general:

- **Identificar grupos de riesgo y aplicar protocolos de control de caries y del medio bucal según riesgo.**

Objetivos específicos:

- **Determinar la intensidad y frecuencia de tratamiento**
- **Identificar el factor etiológico principal que contribuye a la enfermedad para tratarlo**
- **Determinar si se requiere de un procedimiento diagnóstico adicional**
- **Determinar un pronóstico más certero**
- **Valorar la eficacia del tratamiento propuesto**

Hipótesis:

- *¿Mejorará la intensidad y frecuencia de tratamiento de la enfermedad caries, al aplicar un protocolo que analice en forma individual el riesgo de cada paciente, y así elaborar un plan de tratamiento dirigido a tratar el o los factores etiológicos?*

Metodología:

Clasificación de la investigación: se dividirá en tres etapas, la primera, consistirá en la puesta a punto en la calibración de los integrantes del equipo de investigación y que participaran en el levantamiento de los datos, en el uso de los protocolos CAMBRA e ICDAS respectivamente, la segunda descriptiva-transversal, para poder determinar de prevalencia de caries dental y la segunda analítica, mediante un estudio de casos y testigos y así poder dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

Operacionalización de las etapas:

- **Asistencia a reuniones de calibración conjunta con el equipo de investigación de las unidades académicas intervinientes.**
- **Asistencia a reuniones de puesta a punto de la metodología llevada a cabo por ambos equipos de investigación.**
- **Traslado de las metodológica y replicación de técnicas de calibración en forma local con los integrantes del equipo de investigación.**
- **Aplicación de protocolo CAMBRA para el registro y detección de factores de riesgo de caries dental y protocolo ICDAS para el diagnóstico y registro de la enfermedad caries dental.**


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



Consideraciones éticas:

A los padres de los niños se les explicará el propósito y beneficios del estudio, después de lo cual aceptarán la participación de sus hijos firmando un informe de consentimiento ^{Nº 110.22} elaborado según los principios éticos de la declaración de Helsinki. Se seguirán ~~las~~ "Recomendaciones para guiar a los Médicos en la Investigación Biomédica en Seres Humanos" de la Declaración de Helsinki (Adaptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial (Helsinki, 1964), revisada por la 29ª Asamblea Médica Mundial (Tokio, 1975) y enmendada por la 35ª Asamblea Médica Mundial (Venecia, 1983) y la 41ª Asamblea Médica Mundial (Hong Kong, 1989).

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos:

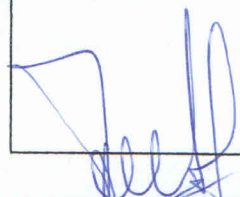
Una vez culminada la etapa de calibración en el uso de los instrumentos e indicadores de recolección de datos (CAMBRA, ICDAS, CPOD, ceod) se procesará los datos en planillas Excel, se empleará el paquete estadístico SPSS 11.0 para el análisis y Microsoft office Word 2003 para el procesamiento del texto.

Resultados esperados:

Se espera contribuir a la actualización en forma local e internacional en términos de recolección de datos referidos a la prevalencia de la enfermedad de caries dental en niños en edad escolar. Establecer una comparación entre los datos obtenidos en ambos grupos de investigación que nos permita determinar la existencia de puntos en común a nivel poblacional en la determinación de factores de riesgo de la enfermedad caries dental.

3- TRANSFERENCIA Y BENEFICIARIOS:

Desde una perspectiva ética será dado a conocer a las instituciones, investigadores, población. Dar a conocer los resultados de esta investigación a las autoridades competentes, con vistas a su utilización en el establecimiento de políticas de salud. Intercambio de experiencia entre los profesionales y aquellos que formulan as políticas en un intento de transmitir la evidencia científica a la toma de decisiones.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

4 - EQUIPO DE TRABAJO

FUNCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO DE FORMACIÓN(*)	CATEGORIA DE INVESTIGADOR(**)	CARGO DOCENTE	TIEMPO SEMANAL
DIRECTOR	Esp. Silvia Mabel GRILLI	Odontóloga, Especialista en Docencia Universitaria, Especialista en Odontología Preventiva y Sanitaria	-	Titular Exclusivo	8 hs.
CODIRECTOR	Esp. Laura Graciela Leonor MARTÍN	Odontóloga, Especialista en Periodontología	-	JTP Semi exclusivo	4 hs.
	Dra. Miriam ARAYA	Odontóloga, Especialista en Docencia Universitaria	-	Adjunto Semi exclusivo	4 hs.
	Esp. Rosa Beatriz ESQUEMBRE COLUMNA	Odontóloga, Especialista en Odontopediatría	4	Adjunto Semi exclusiva	4hs
	Dra. Rosa CAÑAS	Odontóloga	-	JTP Simple	3 hs.
INTEGRANTES	María Milagros, SARMIENTO ESQUEMBRE	Alumna	-	Ayudante Alumno Ad Honorem	2hs.
	Federico Esequiel, MOSCONI	Alumno	-	Ayudante Alumno Ad Honorem	hs.
	Antonella, TORO MUÑOZ	Alumna	-	Ayudante Alumno Ad honorem	2 hs.
	Gonzalo Osvaldo, PASCZIO	Alumno	-	Ayudante Alumno Ad honorem	2 hs.
	Maria Eugenia, BALACCO	Alumna	-	Ayudante Alumno Ad honorem	2 hs.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

5- EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL PROYECTO:

-**Disponible en la unidad ejecutora:** sistemas para procesamiento de datos informatizados, registros y fichas odontológicas recolectadas por la Cátedra de Odontología Preventiva Social y Comunitaria, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo.

-Solicitado para este proyecto:

Materiales de Consumo: no solicitado
Viajes: presentación de nota
Servicios: no solicitado
Inversiones administrativas: no solicitado
Equipamiento: no solicitado
Bibliografía: no solicitada

6- AVAL ACADÉMICO:

La persona cuyos datos de identificación se insertan al final de este punto, deja constancia de que ha tomado conocimiento de la solicitud de financiación presentada por el investigador para el proyecto de investigación denominado:

Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental.

Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años.

e informa que el mismo reúne requisitos necesarios para ser considerado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.

Nombre y Apellido: **Prof. Dra. Patricia DI NASSO**

Cargo: **Decana**

Facultad **ODONTOLOGÍA**

Teléfono Laboral: **4494053**

Fecha:

Firma:



7- AUTORIZACION PATRIMONIAL

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO

La persona cuyos datos de identificación se insertan al final de este punto, deja expresa constancia de que los bienes, muebles e inmuebles, que se detallan en el proyecto presentado por el investigador denominado:

Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental.

Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años.

Y que se encuentren bajo su responsabilidad patrimonial; podrán ser utilizados por el interesado cuando lo solicite.

Nombre y Apellido: **Sra. Gabriela GONZALEZ**

Cargo: **Área Patrimonio y Suministros**

Facultad **ODONTOLOGÍA**

Teléfono Laboral: **4494053**

Fecha:

Firma:


Sra. Gabriela GONZALEZ
Directora de Gestión Financiera


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



8- DECLARACION JURADA:

Acepto el reglamento para la financiación de proyectos de investigación de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y me comprometo a presentar los informes de avance y final en las fechas estipuladas. Todos los datos contenidos en el presente formulario tienen carácter de declaración jurada.

Mendoza, 5.....diciembre de 2017.

Firma: _____

 Grillo Silvia Mohel

9- DATOS DEL PROYECTO EN INGLES:

- Project title:

Determination of prevalence and diagnosis of risk of dental caries. Application of CAMBRA protocol, in population between 6 to 14 years.

- Key words: prevalence, risk factors, protocols

-Summary:

The research will be divided into three stages: the first, presentation of epidemiological data collected so far by the Chair of Preventive Social and Community Dentistry of the Faculty of Dentistry of the UNCuyo to the members of the Chair of Preventive and Community Dentistry of the Complutense University from Madrid. In this stage, we will agree on the guidelines and put into action the calibration activities regarding the use of CAMBRA and ICDAS protocols. Second stage: descriptive-transversal, through a prevalence study and the third analytical stage, through a case-control study.

The proposal is based on applied research in children of school age between 6 to 14 years of age. The concept of caries risk will be evaluated with the application of the CAMBRA protocol, and the clinical evaluation will be carried out with the application of the ICDAS protocol. It will be carried out with the participation of the Chair of Preventive Social and Community Dentistry of the Faculty of Dentistry of the UNCuyo, Argentina and the Chair of Preventive and Community Dentistry of the Faculty of Dentistry, of the Complutense University of Madrid Spain.

The main reasons why the risk should be evaluated are the following:

People with moderate or high risk of caries who need specific preventive treatments aimed at controlling their disease.

- Risk identification directly influences treatment options. In a patient who has controlled the risk can delay the restorative treatment of certain injuries or, even, can be avoided. Individualize, select and determine the frequency of preventive and restorative treatments of a patient.
- Prevents the progression of caries and promotes its stabilization.

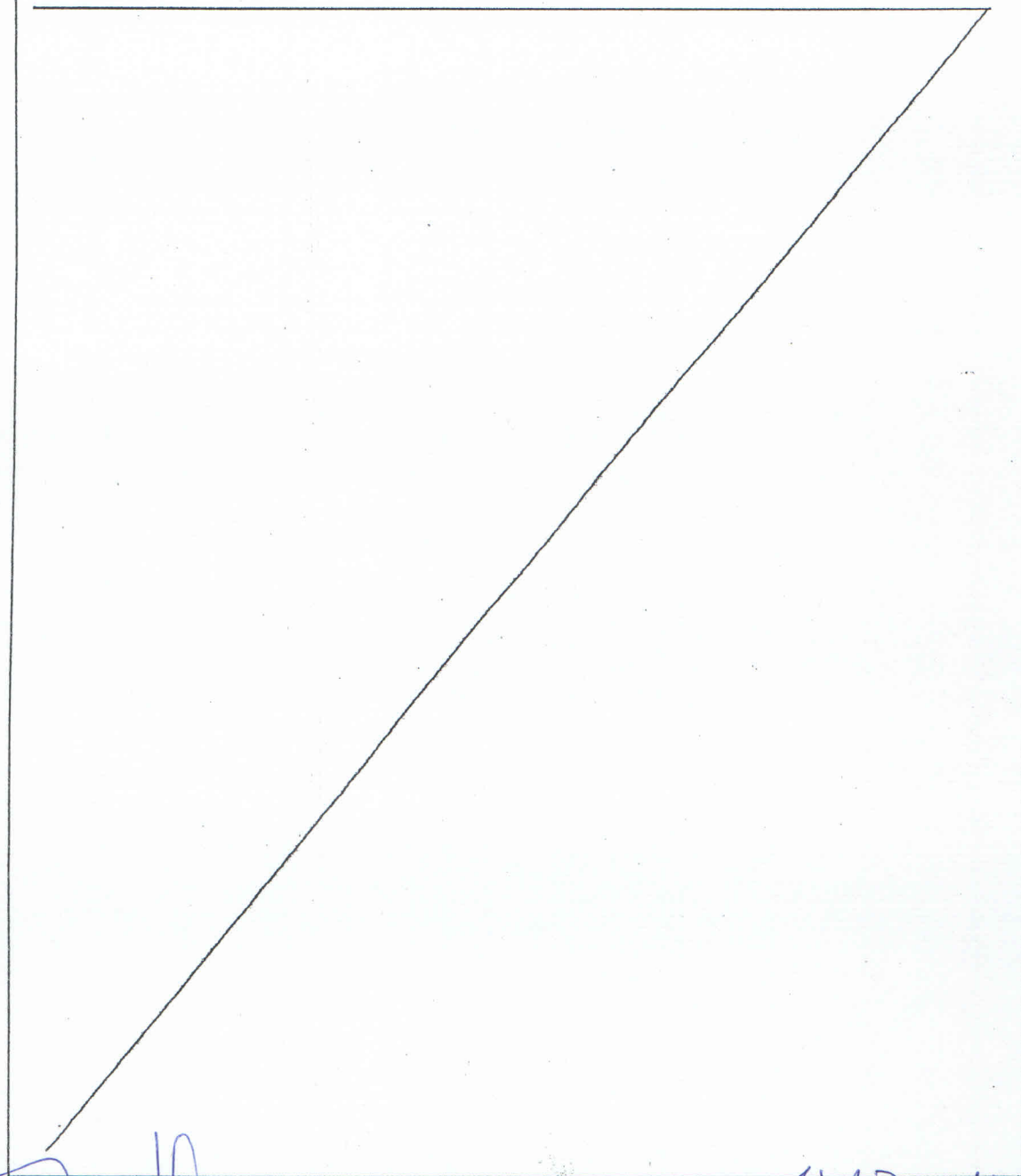
The proposal is based on the determination of caries risk in the application of the CAMBRA protocol. The current evidence determines that the key to the treatment of dental caries lies in the modification of the biofilm, transforming the oral environmental factors in favor of health. This can be achieved through an approach that decreases the risk factors and increases the protective factors against it.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



This philosophy is the basis of the CAMBRA protocol which was introduced more than a decade ago by the group of researchers, educators and dentists Western CAMBRA Coalition (USA), and which will be used according to the modifications made by the Chair of Preventive Dentistry and Community of the Faculty of Dentistry of the Complutense University of Madrid. The CAMBRA philosophy carries out a detection of caries in its early stages so that the process can be reversed or stopped before cavitation occurs and a restoration is necessary. These findings are obtained from the anamnesis and the clinical examination of the patient, for which the application of the ICDAS will be carried out and the calibration phase will be carried out among the participants of the research team.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

- Cronograma de Actividades Meses

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1. Calibración del equipo de investigación en el marco del Proyecto	X	X	X	X	X	X																					
2. Confección de instrumentos de recolección de datos: fichas, instructivos, folletos, encuestas				X	X	X	X																				
3. Contacto y planificación con las instituciones sanitarias y educativas						X	X	X																			
4. Distribución de tareas del equipo de investigación								X	X	X																	
5. Determinación de las muestras por edad y de los pacientes										X	X	X															
6. Recolección de datos (entrevistas, exámenes, etc.)											X	X	X	X	X	X	X										
7. Recolección de información general	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
8. Análisis cuantitativo de los datos recolectados																						X	X	X	X	X	X
9. Análisis cualitativos de los datos recolectados																						X	X	X	X	X	X
10. Elaboración de conclusiones																									X	X	X
11. Elaboración del Informe Final																								X	X	X	X



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I

Revisación bucal para poder determinar el estado de salud enfermedad y aceptar participar en el trabajo de investigación multicéntrico entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Complutense de Madrid, denominado

Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental. Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años.

Director: Od. Grilli Silvia Mabel Co-Director: Od. Martín Laura Graciela

Investigadores: Od. Araya, Od. Esquembre, Od. Cañas, Alumnos: Esquembre, Mosconi, Toro, Pascazio, Balacco

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Datos del niño:

- Nombre y Apellido:.....
- Fecha de nacimiento:.....Edad:.....
- Nombre y Apellido de la persona que da el consentimiento:
.....DNI:.....
- Padre, Madre, Tutor o Representante Legal:....., habiéndose me explicado en forma clara y entendible, tanto por escrito como verbalmente, en qué consistirá el tratamiento, las alternativas y los riesgos. Fimo el presente consentimiento.

Firma y aclaración:.....

Firma y aclaración miembro del equipo de investigación:.....

FECHA:...../...../.....


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



Información para asentimiento informado:

Revisación bucal para poder determinar el estado de salud enfermedad y aceptar participar en el trabajo de investigación multicéntrico entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Complutense de Madrid, denominado

Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental. Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años.

Para los niños en edad escolar cuyos padres, madres, tutores o representantes legales hayan firmado el consentimiento informado para participar en este trabajo de investigación.

Mi nombre es Silvia y mi trabajo consiste en revisarte y registrar datos respecto a cómo está la situación de tus dientes y encías, para luego de esto comunicarlo a tus padres y se ocupen de suministrarte tratamiento odontológico. También junto a mis alumnos de la Facultad de Odontología tendremos la oportunidad de darte algunas clases en las que te enseñaremos algunas actividades para que aprendas a cuidarte la salud de tus dientes, también te enseñaremos a usar el cepillo dental e hilo dental.

Queremos evitar que los niños sigan teniendo problemas de caries y creemos que esta investigación nos ayudará a ayudarte.

Te voy a dar información e invitarte a tomar parte de este estudio de investigación. Puedes elegir si participar o no. Hemos discutido esta investigación con tus padres/apoderado y ellos saben que te estamos preguntando a ti también para tu aceptación. Si vas a participar en la investigación, tus padres/apoderado también tienen que aceptarlo. Pero si no deseas tomar parte en la investigación no tienes porque hacerlo, aún cuando tus padres lo hayan aceptado.

Puedes discutir cualquier aspecto de este documento con tus padres o amigos o cualquier otro con el que te sientas cómodo. Puedes decidir participar o no después de haberlo discutido. No tienes que decidirlo inmediatamente.

Puede que hayan algunas palabras que no entiendas o cosas que quieras que te las explique mejor porque estás interesado o preocupado por ellas. Por favor, puedes pedirme que pare en cualquier momento y me tomaré tiempo para explicártelo.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASO
DECANA



Revisación bucal para poder determinar el estado de salud enfermedad y aceptar participar en el trabajo de investigación multicéntrico entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Complutense de Madrid, denominado

Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental. Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años.

Director: Od. Grilli Silvia Mabel Co-Director: Od. Martín Laura Graciela

Investigadores: Od. Araya, Od. Esquembre, Od. Cañas, Alumnos: Esquembre, Mosconi, Toro, Pascazio, Balacco

ASENTIMIENTO:

"Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo.

Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información (o se me ha leído la información) y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo. Acepto participar en la investigación".

Nombre del niño/a _____

Firma del niño/a: _____

Fecha: _____

Día/mes/año

O

"Yo no deseo participar en la investigación y no he firmado el asentimiento que sigue".
_____(iniciales del niño/menor)

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



Información

Revisación bucal para poder determinar el estado de salud enfermedad y aceptar participar en el trabajo de investigación multicéntrico entre la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Complutense de Madrid, denominado

Determinación de prevalencia y diagnóstico de riesgo de caries dental. Aplicación de protocolo CAMBRA, en población de entre 6 a 14 años.

Director: Od. Grilli Silvia Mabel Co-Director: Od. Martín Laura Graciela

Investigadores: Od. Araya, Od. Esquembre, Od. Cañas, Alumnos: Esquembre, Mosconi, Toro, Pascasio, Balacco

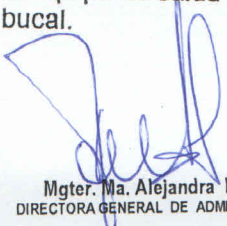
Señor papá, mamá, tutor o representante legal, a través de la presente los invitamos a que analicen la posibilidad de que sus hijos participen en este trabajo de investigación que se realizará en el ámbito de la misma escuela en la que sus hijos concurren. Les comunicamos que luego de analizar esta invitación y propuesta, tendrá la oportunidad de salvar cualquier duda en la reunión que tenemos prevista a tal fin con madres, padres, tutores y/o representantes legales.

Los objetivos de nuestro trabajo son: conocer el estado de salud enfermedad referido a caries y enfermedad de las encías, siendo estas las más comunes a nivel mundial y la de informar a los papás del estado de salud enfermedad de los niños y la oportunidad de comenzar con actividades de cuidados personales de la salud bucal y tratamiento odontológico en los casos que este indicado.

Se deja expresamente aclarado que su hijo tiene el derecho tanto de participar voluntariamente en el estudio odontológico y de retirarse del mismo en el momento que así lo desee sin dar explicaciones y sin afectar la posterior atención de enseñanza de técnicas de autocuidado.

Le explicamos a continuación las actividades que desarrollará el equipo de salud:

- a. Este Trabajo de Investigación durará aproximadamente cuatro semanas, para la obtención de diagnóstico, y posteriormente al permanecer en esta comunidad, tendremos que continuar con el control del niño en su evolución.
- b. El tiempo de revisión del niño es aproximadamente 15 minutos
- c. El tiempo de enseñanza de cepillado y Topificación de flúor aproximadamente 20 minutos.
- d. Revisación bucal de su hijo/a
- e. Confección de ficha odontológica
- f. Obtención de diagnóstico según estado de salud enfermedad
- g. Obtención junto a sus padres, tutores; de protocolo CAMBRA para determinar factores de riesgo de enfermedad caries.
- h. Comunicación a los padres, madres, tutores o representante legal, de si el niño requiere atención odontológica y cual el tratamiento más indicado.
- i. Dejando específicamente aclarado que este equipo de salud no realizará tratamiento odontológico.
- j. El equipo de salud, realizará enseñanza de cepillado.
- k. El equipo de salud realizará aplicación de flúor en aquellos niños en los cuales esté indicado para el fortalecimiento del esmalte.
- l. El equipo de salud dará clases a los niños, referidas a, cuidados personales en salud bucal.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



Se les informa que los beneficios de que sus hijos participen en este estudio son: saber en qué situación de salud, posibilidad de enfermar y grado de enfermedad se encuentran, referir a caries y enfermedad de las encías y poderlos guiar en el proceso de atención y lugar donde recurrir.

Ante la circunstancia de observarse alguna situación especial, que dificulte el normal proceso de revisión bucal en el niño, el equipo de salud podrá dar por terminado la participación de la persona en el estudio. Lo cual no significa que si en una próxima visita a la escuela el niño pueda volver a ser revisado, si el niño así lo decide.

Todos los datos obtenidos con relación al niño serán custodiados, garantizando discreción y confidencialidad sobre su identificación y que para esto en la documentación generada en el estudio clínico solo se recogerán las iniciales de sus nombres y apellidos. Los monitores, los responsables del control de calidad, los auditores en caso que proceda, los miembros del Comité de Revisión y de Ética y las Autoridades Sanitarias tendrán libre acceso a la Historia Clínica original de la persona para la verificación de los procedimientos y/o datos del estudio clínico sin violar la confidencialidad de la persona hasta donde lo permitan las leyes y regulaciones aplicables y que, al firmar una forma de consentimiento informado escrita, la persona o su representante legal está autorizando dicho acceso.

Quien patrocina el estudio y quien lo financia es la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo a través de la Facultad de Odontología.

El protocolo de atención es el aprobado y utilizado en la atención de pacientes odontológicos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.

Director: Od. GRILLI, Silvia Mabel teléfono móvil 0261/6142581

Co- Director: Od. MARTIN, Laura Graciela móvil 0263/4728389


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



Nombre del alumno:					
Formulario para la evaluación del RIESGO DE CARIES.					
Nombre del paciente:		Edad:	Fecha:	Fecha rev: / /	
		Nivel socio-económico:			
Nota: Con sólo un "SI" en la columna de alto riesgo, estaría indicado realizar tests salivares.		ALTO	MODERADO	BAJO	Comentarios
1. Factores de riesgo (factores biológicos predisponentes)					
a) Placa visible sobre los dientes y/o la encía sangra fácilmente		SI			
b) Consumo entre comidas (frecuencia >3 veces) de snacks con azúcar/almidón cocido/bebidas azucaradas		SI			Frecuencia:
c) Inadecuado flujo de saliva (detectado visualmente o si tienes resultados de medición de flujo)		SI			
d) Están presentes factores reductores de saliva: 1. Medicamentos (ej. algunos para el asma o hiperactividad) 2. Factores médicos (ej. tratamiento de cáncer) o genéticos		SI			
e) Consumo de drogas		SI			
f) Fosas y fisuras profundas		SI			
g) Raíces expuestas		SI			
h) Ortodoncia		SI			
i) Prótesis		SI			
j) Existencia de tratamientos dentarios defectuosos		SI			
k) Recuento de SM (sólo si tienes resultados de tests salivares)		SI			
2. Factores protectores					
a) Vive en una comunidad con agua fluorada				SI	
b) Se cepilla los dientes con pasta fluorada al menos 1 vez al día				SI	
c) Utiliza enjuagues de flúor 1 vez al día (fluoruro sódico 0,05%)				SI	
d) Otros métodos de higiene oral (seda dental, cepillos interproximales, eléctricos, linguales, etc.)				SI	
e) Ha recibido barniz de flúor en los últimos 6 meses				SI	
f) Toma pastillas/chicles de xilitol 4 veces al día en los últimos 6 meses				SI	
g) Utiliza clorhexidina 1 semana al mes en los últimos 6 meses				SI	
h) Utiliza pastas de calcio y fosfato en los últimos 6 meses				SI	
i) Adecuado flujo salival (1 ml/min de saliva estimulada)				SI	
3. Indicadores de enfermedad/factores de riesgo. Examen clínico.					
a) Lesiones de mancha blanca o lesiones de desmineralización del esmalte en superficies lisas, surcos teñidos		SI			
b) Restauraciones (en los últimos 3 años)		SI			
c) Cavidades visibles o caries en dentina detectadas radiográficamente		SI			
d) Lesiones en esmalte (no en dentina) a nivel interproximal detectadas radiográficamente		SI			
e) Nueva remineralización desde el último examen (lista de los dientes):					
Índices de salud oral	I. Placa	I. Gingival		CAOD	CAOS
	CAOM	ceod		ceos	IR
Resultados de los tests salivares	SM:	C. buffer:	pH:	Flujo salival (ml/min):	Fecha:
RIESGO DE CARIES GLOBAL:	ALTO		MODERADO		BAJO
	*Riesgo EXTREMO: Riesgo alto + hipofunción severa de las glándulas salivares				

RODEAR CON UN CÍRCULO EL "SI", SI ESTÁ PRESENTE EL FACTOR INDICADO EN LA COLUMNA DE LA IZQUIERDA

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Dra. María Victoria
Mateos, Dra. Rosario García, Dr. Eduardo Bratos

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA